



República Oriental del Uruguay
Ministerio de Economía y
Finanzas

Respuesta a consulta

Fecha de consulta:	09/11/2011
Firma que realiza la consulta:	Camirplan S.A.
Consulta:	Como productor rural usamos envases retornables (cajones de plástico, bolsa de plastillera para papa y cebolla) por lo cual nuestra consulta es si al ser retornables nuestros envases necesitamos el certificado de registro de residuos de envases. HEBER BERTO
La UCA informa:	Según lo establecido en el punto 6.1 del Pliego de Condiciones Particulares – Documento A, se deberá presentar en forma obligatoria el certificado de gestión de residuos de envases otorgado por DINAMA. Se recuerda que de no corresponder dicho certificado DINAMA otorga un certificado negativo que también deberán presentarlo.


Sector Alimentos
Cr. Diego Cardoso